

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000048

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
781.04.03.04 - Patrimonio									
23/08/2024	0000000216	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
781.04.06 - Informatica									
21/08/2024	0000000214	740800500283	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER 120 PPM	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00	
21/08/2024	0000000214	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	
21/08/2024	0000000214	742223580001	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	
781.06.01 - Dgp - Direccion De Gestion Pedagogica									
23/08/2024	0000000217	470300210002	FOTOCHECK DE PVC	Unidad	0.00	0.00	1,900.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Alejandro Exequiel Abante Díaz
Responsable de Asesoramiento (e)

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

CPC Jhony Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



RECEIVED BY OSBORN WOLFE
10/11/11 10:11 AM
10/11/11 10:11 AM